

Las transformaciones económicas que desde mediados del siglo XVIII se llevaron a cabo en el continente europeo, dieron origen a una serie de fenómenos de profunda significación para la historia del siglo XX.

La expansión demográfica provocó la aparición de corrientes migratorias que transformaron las ciudades y contribuyeron al desarrollo de la población urbana.

Las estructuras sociales se vieron también afectadas. La aristocracia terrateniente paso a ser la clase descendente, y la burguesía formó parte de la clase social ascendente. La gran burguesía (o burguesía de los negocios), tras su triunfo en la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico, quedó relegada de la política de la Restauración, aunque mantuvo sus posiciones económicas y sociales. Desde 1830 se convirtió de nuevo en grupo social dominante al recuperar el poder político.

El campesinado siguió constituyendo la gran masa dominante y explotada de la población. Se vio obligado a emigrar a las ciudades donde se integró en la abundante mano de obra industrial.

Los obreros surgieron al mismo tiempo que la industrialización. Sus vidas transcurrieron en unas condiciones miserables y de explotación, que desembocaron en tensiones, diferencias y conflictos con la burguesía, tanto por las difíciles condiciones de vida y de trabajo como por la desigual distribución de los beneficios económicos.

Las diferencias entre una clase enriquecida y una masa de trabajadores explotado, dieron lugar a un amplio movimiento crítico hacia el sistema capitalista liberal. La oposición y los ataques se manifestaron en un doble plano. Por una parte surgieron teorías que proyectaron la organización de la sociedad sobre nuevas bases, evitando cuanto de rechazable tenía el capitalismo, caía así las doctrinas capitalistas. Por otra, el proletariado adquirió conciencia de su situación de clase organizándose en movimientos y colectivos obreros, decididos a luchar contra la explotación capitalista: sindicatos, partidos, cooperativas.

En la segunda mitad del siglo XIX se produjo un proceso de acercamiento entre las corrientes socialistas y el movimiento obrero, provocando la fundación de las Internacionales Obreras, expresión y causas de la solidaridad del proletariado mas allá de las propias fronteras nacionales durante cuatro décadas cruciales de la historia europeas (1864–1917). En vísperas de la Primera Guerra Mundial los debates ideológicos de las organizaciones obreras se agudizaron. Partiendo de la teoría marxista, algunas corrientes establecieron importantes innovaciones.

El progreso alteró los países en que vivía el hombre. Los factores que contribuyeron a ello fueron la creación de caminos, puertos, canales, trenes, telégrafos, y la electricidad. En el pasado existieron grandes ciudades pero nunca antes crecidos como un vasto sistema ramificado, distinto del espacio rural.

La urbanización fue una consecuencia lógica de la evolución demográfica del siglo XIX y de la Revolución Industrial. El fenómeno estuvo marcado por ritmos diferentes según los países, pero en todas se realizaron en la misma dirección.

Hasta mediados del siglo XIX, el predominio de la población rural era generalizado en toda Europa. Sólo Inglaterra constituía una excepción. A partir de entonces, la ciudad atrajo a migraciones masivas de campesinos. Las diferencias en los niveles de industrialización conformaron a una Europa urbana que se oponía cada día mas a una Europa que seguía siendo profundamente rural.

En medio de un crecimiento rápido e imprevisto, muchas ciudades conservaron el testimonio de su pasado y las sucesivas ampliaciones coexistieron, sobreponiéndose y reconociéndose fácilmente. Las murallas desaparecieron y lo viejos arrabales quedaron absorbidos por la propia expansión urbana. Pero además, y esto

es lo esencialmente nuevo, la mina y la fábrica crearon nuevas ciudades donde antes había campos.

Y en todas, nuevas y antiguas, la brusca transición de la vida rural a la vida urbana generó numerosos y complejos problemas: el suministro de agua potable, conducción y evacuación de las aguas residuales, pavimentación y alumbrado de las calles, transporte urbanos, y el más importante sin duda, el aprovisionamiento de alimentos. En todo Occidente la ciudad necesitó del exterior para alimentarse, no solo de las zonas de huerta y cereales del entorno sino también de las comarcas alejadas de las que pudieron abastecerse gracias a la modernización de las comunicaciones.

Al iniciarse la era industrial en las grandes ciudades, burgueses y obreros convivieron en los mismo barrios y habitaban en las mismas casas. Eso sí, los mejores pisos estaban ocupados por la clase adinerada y los bajos y buhardillas por los asalariados. Con la reorganización y la introducción de los transportes urbanos, ciertos distritos pasaron a formar a alojar únicamente a la burguesía, mientras que los trabajadores se situaban cerca del lugar de trabajo.

Los excesos de la libertad económica terminaron por poner una persistente visión de la vida urbana, en la que controlaban los ricos barrios residenciales con la miseria y explotación de los barrios obreros. La situación fue particularmente deprimente en las ciudades textiles, al ser las primeras afectadas por la industrialización, y aquellas en las que el crecimiento urbano se realizó con mas precipitación y desorden.

Por todos lados aparecía un movimiento de segregación social favorecido por la misma transformación de la ciudad. La especulación del suelo que acompañó al desarrollo del espacio urbano lo hizo inaccesible al obrero, dando lugar en el interior de grandes ciudades a situaciones de profunda diferenciación social.

Las clases populares fueron arrinconadas en los viejos barrios, los más insaludables y peor acondicionados, y los sótanos y desvanes serán refugios de los más pobres. Mientras tanto, las clases dirigentes abandonaban las ciudades para trasladarse a residencias suburbanas o a zonas urbanas nuevas.

La integración del obrero a la vida urbana es muy difícil, y la vivienda se convirtió en la gran deuda de la Revolución Industrial con el proletariado hasta muy avanzado el siglo XIX. Hacinamiento, contaminación, calles, suciedad, alcoholismo, prostitución, robo y enfermedad, se constituyeron en lacras de un entorno inhumano.

El movimiento obrero encontró lentamente su camino a través de una serie de etapas y experiencias diversas. En sus inicios, con una jornada laboral muy excesiva y unos salarios ínfimos, estuvo marcado por la violencia, por la acción directa contra las máquinas y quienes pretendían imponerlas.

La industrialización impuso el uso de las máquinas y con ella, la primacía del capital sobre el trabajo, el uso de aquellas convertidas en instrumentos de competencias para el trabajador, condujo a la prolongación de la jornada laboral.

No es pues extraño que los obreros vieran en ella una amenaza directa contra su medio de vida. La oposición superó amenudo la protesta verbal y llegó a la acción directa: quema y saqueo de las fábricas, agresiones a las máquinas, e incluso a los ingenieros y responsables de su introducción a en las industrias. Esta situación obligó incluso al parlamento británico a promulgar leyes que sancionaban la destrucción de máquinas y fábricas con la pena capital. Los trabajadores, por su parte, elevaron reiteradas peticiones a la Cámara de los Comunes en las que solicitaba la prohibición del uso de las máquinas.

Progresivamente los asalariados comenzaron a distinguirse entre las máquinas y su empleo capitalista, retirando sus ataques a los medios materiales para concentrarlos en la forma de explotación social.

El efecto más duradero de la industrialización sobre el trabajo del obrero fue el aumento de la producción, y

más aún al de la productividad. Esta mejora en el rendimiento se obtuvo, hasta mediados de siglo, como consecuencia del incremento de la jornada laboral. A partir de entonces, como resultado de los progresos de la técnica.

El trabajo de todos los miembros de la familia era conocido desde antiguo. Lo que resultaba ahora nuevo era la dureza del mismo (que requería un permanente esfuerzo del esfuerzo físico) y las condiciones en que se realizaba: insalubridad de los locales, vigilancia casi militar, horarios prolongados, total desamparo en cuanto a seguridad social y protección se refiere, ect.

En 1850, el trabajo del obrero no tenía límites, la jornada laboral era de trece e incluso catorce horas, siendo la misma para hombres, mujeres y niños. En algunos sectores industriales, como por ejemplo de la industria textil, la mano de obra estuvo formada mayoritariamente por mujeres y niños. Cabe advertir que fue una tendencia bastante extendida la de considerar la ocupación femenina e infantil como acto de filantrópico, ya que así se les apartaba de la ociosidad u el vicio. Sin duda, las preferencias que los propietarios mostraban por ellos obedecían más bien a la menor cuantía de sus salarios y a la docilidad que ambos demostraban.

Con rendimiento similar, el salario femenino era sensiblemente inferior al de los hombres y el de los niños, a su vez, todavía menor que las mujeres. Su concurrencia como fuerza del trabajo rompía las posibles resistencias del obrero agravando, asimismo, las situaciones de paro. Los relatos de la época describen con insistencia la situación de esclavitud a que fueron sometidos. Ya a finales del siglo XVIII se denunciaron abusos cometidos con la población infantil en el trabajo.

Al margen de ciertas mejoras aisladas de carácter asistencial, los estados entendieron que no se debía intervenir en el libre mercado del trabajo y su explotación. A pesar de todo, y desde los inicios de del siglo XIX, la legislación que intentaban regular las condiciones de trabajo, fue avanzando aunque de forma lenta. Así en Gran Bretaña, una ley de 1802 trató de organizar el aprendizaje de los niños abandonados. La Ley de Fábricas de 1833, marcó límites legales a las horas de trabajo de los niños y jóvenes. Sus disposiciones se hicieron efectivas mediante el nombramiento de inspectores que realizaban su labor en el interior de las fábricas. La Ley de la Minas de 1842 prohibió el trabajo subterráneo de las mujeres y de los niños menores de 10 años. La Ley de las Diez horas de 1847 limitaba el trabajo diario de las mujeres y de los menores de edad en las fábricas textiles. Medidas similares se adoptaron, años después, en el resto de los países de Europa.

En una segunda fase, la acción de los trabajadores se situó en el terreno político. Nacía así el sindicalismo y el movimiento obrero, en el intento de mejorar las condiciones de trabajo.

El auge sindicalismo se inició en Gran Bretaña, donde en las décadas de 1830, los obreros crearon las primeras asociaciones reivindicativas (Trade Unions). Algunos de sus líderes como R. Owen y J. Doherty, preconizaron la federación de estos sindicatos en un gran organismo que debía tener una forma cooperativa, pero la reacción de los patrones, que multiplicaron los despidos, combinada con la actuación durísima de los tribunales, acabaron con la organización apenas constituida (1834).

La decepción provocada por el fracaso de las primeras reivindicaciones laborales orientó a los sindicatos a realizar un nuevo planteamiento: era preciso enlazar la lucha obrera con la lucha política. El resultado es lo que conocemos como movimiento obrero. La concreción de este intento fue la Carta del Pueblo (1838), origen del cartismo. Sus propósitos fueron la concesión del sufragio universal, el voto secreto, las elecciones anuales y la igualdad de las circunscripciones electorales. Pero la alianza entre obreros y radicales duró poco tiempo. La revolución de 1848 marcó la decadencia cartista, que mostró en su última fase intentos de conexión internacional con fuerzas democráticas y obreras de otros países desengañados de la burguesía, el proletariado se encaminó definitivamente hacia reformismo social.

A partir de los años cuarenta el movimiento cartista se plasmó en la promulgación de dos leyes importantes: la de 1842, que extendía la protección legal de la mujer trabajadora, cuya jornada laboral fue reducida a doce

horas y la de 1847, que limitaba el trabajo a mujeres y niños a diez horas y media.

A partir de 1848, Inglaterra gozó de una relativa calma social, situación que contrastaba con la fuerte presión social en la Europa de la época. Esto se explica por la transformación profunda de la condición obrera inglesa: la intensificación de la emigración descongestionó sensiblemente el mercado de trabajo, mientras que el librecambio entonces reinante permitió acrecentar las exportaciones y con ello, la expansión industrial y la tendencia al pleno empleo. El resultado fue una mejora del nivel de vida y un aumento de los salarios.

Se fundaron desde entonces sindicatos de ámbito nacional que agrupaban a obreros especializados de un mismo oficio. Estos abandonaron a agitación social y la huelga, buscaron la cooperación económica y la ayuda entre sus miembros para solucionar las contingencias (enfermedades, accidentes, vejez, etc) y utilizaron la negociación con los patrones como forma de mejorar las condiciones generales del trabajo.

La creciente importancia de este movimiento sindical necesitaba de una coordinación. A partir de 1860, un comité establecido en Londres se encargó de organizar el manejo y distribución de fondos y de aplicar una política conciliadora en caso de enfrentamientos. Como fruto de esta actitud, las leyes de 1871 y 1875 reconocieron las Trades Unions, que gozaron desde entonces de plenos derechos ante la ley civil.

En el continente europeo, el movimiento obrero y la legislación laboral fueron más retrasados y adquirieron matices distintos. En Francia, el Código Napoleónico de 1804 reiteró la prohibición del asociacionismo obrero. Esto no impidió el desarrollo de sociedades clandestinas. Sin embargo las divisiones en cuanto a la orientación política a seguir mermaron notablemente sus resultados. La ley de 1864 abrió una nueva etapa, al autorizar las huelgas y tolerar en la práctica los sindicatos. Los años posteriores presenciaron violentas agitaciones sociales que desembocaron en la formación del primer gobierno obrero de la historia: la Comuna de París, en 1871. Los sindicatos no fueron autorizados plenamente hasta 1884.

El sindicalismo alemán, como movimiento de conjunto, no se manifestó hasta 1860, y los sindicatos obreros no fueron reconocidos legalmente hasta 1869. Más o menos, en esta última fecha fueron admitidos en otros países europeos. En Estados Unidos, el movimiento obrero fue aún más tardío.

Avanzada la segunda mitad del siglo XIX, el movimiento obrero toma conciencia sobre la conveniencia de establecer lazos de solidaridad internacional entre los trabajadores. El resultado será el nacimiento de las Internacionales Obreras.

Los dos movimientos obreros más importantes y avanzados de Europa en aquel momento, los sindicatos británicos y las organizaciones francesas, serán las bases del movimiento obrero internacional. Con ocasión del viaje realizado en 1862 por una delegación de dirigentes franceses a Inglaterra se establecieron los primeros contactos, que desembocaron en la constitución en Londres, en 1864, de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Se presentaba al mundo como la expresión de la esperanza de la clase obrera.

Entre 1868 y 1870, la Internacional adquirió en los países, en los que estaba implantada una acción y amplitud sin precedentes. Los Congresos celebrados en estos años (Bruselas y Basilea), insistieron en el papel de la huelga, el cooperativismo y la necesidad de reforzar la solidaridad internacional.

A partir de entonces, surgen los problemas que llevaron a su declive y posterior desaparición. De un lado, las diferencias entre Marx y Bakunin llevaron al enfrentamiento y separación de socialistas y anarquistas. Otro factor es la guerra franco-prusiana (1870-1871) y especialmente los acontecimientos que concluyeron con la experiencia de la Comuna de París en 1871. La Comuna, modelo político en el que todos los poderes eran de procedencia directamente popular, fue considerada por Marx una revolución prematura. Su derrota tuvo una gran repercusión, acusando a la Internacional de su fracaso. Muy debilitada, la AIT, se disolvió en 1876.

En los años finales del siglo XIX el movimiento obrero tuvo una amplitud e intensidad muy notable,

adoptando distintas formas de organización. Se produjo la expansión del sindicalismo con el aumento de las asociaciones obreras y los sindicatos, y la tendencia a la federación socialista. Una aportación destacada a las corrientes del mismo fue el anarcosindicalismo. Así mismo tuvo lugar un crecimiento de los partidos socialistas. En Inglaterra los sindicatos crean el Partido Laborista. En este contexto se inicia las tentativas de reconstrucción de la AIT, con la celebración de congresos y conferencias internacionales. En París, con ocasión, de la celebración de un Congreso marxista en 1889, se fundó la Segunda Internacional.

Hasta 1905 se abre un periodo de organización e institucionalización. Se construyó como federación de partidos y grupos nacionales autónomos y en su seno se plantearon viejas cuestiones, como la preparación del movimiento obrero para la revolución proletariada, las reivindicaciones inmediatas del proletariado industrial, la lucha contra el anarquismo y las reacciones con los sindicatos. En estos mismo años se originó la crisis revisionista, que dio lugar a tendencias distintas dentro del movimiento socialista. El ataque de mayor impacto se produjo en 1899 y vino de la socialdemocrática alemana. Bernstein se inclinó por la colaboración de la socialdemocrática con la burguesía liberal en el marco democrático y por el abandono de la revolución.

Los acontecimientos rusos de 1905 y las crisis europeas que condujeron a la Primera Guerra Mundial, incitaron a la Segunda Internacional a abordar temas como el militarismo, el colonialismo y la actitud frente a la guerra. La Internacional se opuso a la carrera de armamentos y elaboró un Manifiesto contra la guerra y a favor de la paz. Los dirigentes socialistas gozan de gran prestigio: Bebel, Kaustky, Bauer, Guesde, Jaurès, Rosa Luxemburgo, Lenin, Pablo Iglesias, ... . Cuando estalló la guerra, en el verano de 1914, la Internacional quedó inactiva y dividida por la acción de los socialismos nacionales, que actuaron a favor de la defensa y la guerra en sus propios países.

En el movimiento obrero español transcurrió de la siguiente forma:

La desamortización, trajo consigo un deterioro del nivel de vida de la población rural.

La difusión de las ideas anarquistas, introducidas por el italiano G. Fanelli, contribuyó a la formación de la conciencia de clase entre los campesinos. Su éxito fue notable en Andalucía. Pero las peculiaridades de la producción agraria en el sur, con una irregular distribución de la demanda del empleo, explican que las huelgas agrarias fueran un fenómeno de escasa significación hasta 1903, año en que incorporó la práctica sindicalista de la huelga general. La deportación y arresto de los dirigentes, la utilización de la Guardia Civil, junto con la larga y debilitadora hambre de 1904–1906, anularon el movimiento huelguístico y mitigaron el fervor revolucionario.

Entre las primeras acciones de protesta de los obreros industriales, se cuenta la destrucción de máquinas. El intento más temprano de organización sindical tuvo lugar en el seno de la industria textil, la Asociación Mutua de Tejedores, fundada en 1840. Pero hubo de esperar hasta 1860 para que el asociacionismo fuera legalizado aunque por poco tiempo, pues fue abolido de nuevo al año después.

Las disensiones en el seno de la Primera Internacional produjeron la introducción en España de dos doctrinas rivales: el marxismo y el anarquismo. En Cataluña, foco de la industrialización española, el anarquismo no cuajó como movimiento de masas. Puesto fuera de la ley en 1874, los años siguientes lo pasó en la clandestinidad. Sin embargo los efectos desastrosos de la Semana Trágica (1909), servirá de estímulo para la fundación de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), de tendencia anarco-sindicalista.

La Unión General de Trabajadores fue también fundada en Barcelona 1888, año en que la Restauración legalizó los sindicatos. En los primeros años de la UGT, la sección catalana fue la más importante.

El nacimiento de organizaciones obreras fuera de Cataluña fue un fenómeno más tardío. En Vizcaya y Austria existía una gran concentración de minas y fundiciones. No obstante la clase obrera vizcaína mostró escasa señales de actividad, tanto en la esfera política como en la sindical hasta 1890; mientras que en Austria una

situación semejante se prolongó hasta principios de siglo. Las primeras asociaciones socialistas en la región fueron establecidas no por los mineros sino los obreros del metal y los trabajadores portuarios de Gijón.

Ya en el siglo XX, el liderazgo de la UGT persiguió una política de pragmatismo, que se tradujo en un constante incremento de sus miembros. La tendencia reformista de sus dirigentes permitió al sindicato estar presente en el reciente constituido Instituto de Reformas Sociales, que tuvo entre sus primeros proyectos la ley de arbitraje y conciliación de 1908, la ley de huelga de 1910 y la ley sobre la jornada laboral en las minas del mismo año. Sin embargo, en vísperas del estallido de la guerra mundial, la UGT hacía pública la ineficiencia del Instituto. En 1909, el PSOE aliado con los republicanos, logró acta de diputado para su dirigente Pablo Iglesias. El prestigio del partido ascendió considerablemente y por primera vez en su historia, sus filas se vieron engrosada por intelectuales de la talla de Luís Anarquistán, Julián Bestiro, Oscar Pérez Solís y Manuel Nuñez de Arenas.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial el movimiento obrero manifestaba claros síntomas de debilidad. Por una razón: la gran mayoría del proletariado español no estaba sindicado. El PSOE, con la figura solitaria de Pablo Iglesias en las Cortes, era la víctima permanente del fracaso parlamentario por mejorar la suerte de la clase obrera.

F.O.L. El Movimiento Obrero